



Santiago, 15 de mayo de 2024

Señores  
Comisión para el Mercado Financiero  
Presente

Ref. Comunica celebración de Asamblea Ordinaria de Aportantes de XLC Deuda Privada I Fondo de Inversión.

De mi consideración,

Por medio de la presente y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley N° 20.712 y a lo dispuesto en los artículos 9 y 10 de la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores, comunicamos en carácter de HECHO ESENCIAL de "XLC Deuda Privada I Fondo de Inversión" (en adelante, el "Fondo"), lo siguiente:

En Asamblea Ordinaria de Aportantes del Fondo celebrada con fecha 15 de mayo de 2024, se aprobaron, entre otras, las siguientes materias:

- 1) La cuenta anual del Fondo y sus estados financieros para el año terminado al 31 de diciembre de 2023;
- 2) Se eligieron como miembros del Comité de Vigilancia del Fondo para el ejercicio 2024 a los señores Rodrigo Martínez, Valentina Leiva y Felipe Divin, fijando su presupuesto, gastos y remuneración;
- 3) Se designó a HLB Surlatina como empresa de auditoría externa para el ejercicio 2024.

Sin otro particular, saluda atentamente,

Felipe Cárcamo Dávila  
Gerente General  
**XLC Administradora General de Fondos S.A.**